

Cambios que afectan la seguridad del conductor

El Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) reconoce que el deterioro de habilidades físicas, emocionales y mentales aumentan el riesgo de manejar de manera insegura y de chocar. Las condiciones que pueden afectar su capacidad de manejar con seguridad son:

- Cambios de visión
- Degeneración macular
- Cataratas
- Glaucoma
- Demencia
- Derrame cerebral
- Enfermedad de Alzheimer
- Lesión cerebral
- Artritis
- Flexibilidad limitada de las articulaciones
- Diabetes
- Neuropatía
- Sensación afectada
- Parálisis
- Amputación
- Limitaciones físicas
- Debilidad muscular excesiva

El DMV quiere que mantenga su licencia de manejar mientras pueda operar un vehículo motorizado de manera segura. A continuación, encontrará algunas sugerencias para el examen de manejo e información útil para ayudarle a manejar de manera segura.

Se requiere el **examen de la visión** a los solicitantes de una licencia de manejar original y al renovarla. Para obtener mejores resultados al tomar un examen de la visión, descanse y lleve los lentes de aumento o lentes de contacto más nuevos. Leerá los renglones de la tabla optométrica con los dos ojos y luego individualmente con cada ojo. Si usa lentes de aumento o lentes de contacto para tomar el examen de la visión, su licencia de manejar tendrá una restricción de usar “lentes correctivos”.

NOTA: Si usa lentes de contacto para tomar el examen de la visión, avísele al empleado del DMV que lo examine. Si no puede leer la tabla optométrica, se examinará su distancia de visión en una máquina de examinación de la vista. Si usa lentes bifocales, mire por el área para ver a distancia.

La norma de la prueba de agudeza visual (visión) del DMV para obtener una licencia de manejar requiere:

- 20/40 en los dos ojos.
- 20/40 en un ojo y por lo menos 20/70 en el otro ojo.

La agudeza visual es la capacidad de ver clara y definidamente y de percibir pequeños detalles. Si no puede cumplir con la norma de la prueba de agudeza visual, debe tener la agudeza visual mínima en un ojo que sea mejor de 20/200. Puede usar lentes de aumento o lentes de contacto para cumplir con esta norma, pero no puede usar un lente bióptico telescópico o lentes similares.

La monovisión es poder ver a distancia por un ojo y poder ver de cerca por el otro. Si tiene monovisión como resultado de una cirugía o por medio de lentes de contacto, quizá no cumpla con la norma mínima de la prueba de visión.

El DMV evalúa su visión y toma en cuenta:

- La severidad de su condición visual.
- Cómo se ve afectada su visión central y lateral debido a su condición visual.
- Si su condición visual afecta uno o ambos ojos.
- Si su condición se corrige con lentes de aumento, lentes de contacto o cirugía.
- Si empeorará su condición visual.

Pase a médico especialista de la vista ocurre cuando su visión no cumple con las normas de la prueba de visión del DMV. Se le da un reporte de examinación de la visión (*Report of Vision Examination*) para que lo complete su oftalmólogo. Cuando regrese con el formulario, se volverá a evaluar su visión. Si sigue sin cumplir con las normas del examen visual, debe aprobar un examen de manejo para demostrar que puede compensar por su deficiencia visual y que puede manejar de manera segura. Sin embargo, su licencia de manejar puede ser restringida. Algunas

de las restricciones más comunes incluyen “*Restricted to wearing corrective lenses*” (restringido a usar lentes correctivos) o “*Restricted to driving during daylight hours only*” (restringido a manejar solo durante el día). El DMV toma en cuenta su condición visual, sus necesidades de manejo y las recomendaciones de su oftalmólogo al emitir una licencia de manejar de término completo de 5 años o de término limitado de 1 o 2 años. Si su condición visual es estable o no impactará el ojo que no se ve afectado, quizá no necesite el pase a un médico especialista para renovar la licencia de manejar.

Recursos para ayudarle a prepararse a los cambios en sus habilidades de manejo

Los terapeutas ocupacionales (OT) pueden evaluar su manejo y recomendar modos de apoyo, estrategias y entrenamiento para mejorar su salud, bienestar y su seguridad vial en general. Ellos están capacitados en la evaluación y rehabilitación de conductores. También entienden las necesidades y habilidades complejas necesarias para manejar con seguridad. Durante una evaluación **en persona**, el terapeuta ocupacional examinará:

- El tiempo de reacción necesario para parar con suficiente rapidez para evitar un choque.
- La agudeza y claridad visual.
- La capacidad de tomar las decisiones necesarias para lidiar con vueltas o planear su viaje.

Durante la evaluación del **examen de manejo**, el terapeuta ocupacional identificará sus aptitudes, debilidades y maneras que le permitan seguir manejando con seguridad, entre ellos equipo como:

- Espejos de ángulo amplio
- Cojines para asientos
- Controles manuales

Para obtener más información, visite treds.ucsd.edu/driver-evaluation/.

Localizador de terapeutas ocupacionales: eldersafety.org/resources/occupational_therapist_locator.html

Los cursos de mejoramiento para conductores mayores ofrecen instrucción sobre manejo a la defensiva y las leyes de tránsito e información sobre cómo los medicamentos, la fatiga, el alcohol y las limitaciones visuales y auditivas afectan su manejo. Para obtener más información, visite dmv.ca.gov/portal/mature-driver-improvement-program o llame al 1-800-777-0133.

Completar el **curso de manejo seguro de AARP** le ayuda a reducir los riesgos de infracciones de tráfico, choques y lesiones. Pregunte a su compañía de seguros si califica para obtener un descuento. Para obtener más información, visite aarp.org/home-garden/transportation/driver_safety/ o llame al 1-888-227-7669.

CarFit es un programa de la Asociación Americana para Personas Jubiladas (AARP), la Asociación Americana de Terapeutas Ocupacionales (AOTA) y la asociación AAA para mejorar las adaptaciones del vehículo a las necesidades del conductor. La lista de 12 pautas de CarFit le ayuda a adaptar su vehículo para alcanzar su máxima comodidad y seguridad. Esto incluye determinar la distancia correcta entre su pecho y el volante y la línea de visión adecuada por encima del volante. Para obtener más información, visite car-fit.org/ (vea “Find an event” [buscar eventos]) o llame al programa de seguridad del conductor de la asociación AARP al 1-888-227-7669.

AAA – Información sobre la seguridad y movilidad de conductores mayores, visite seniordriving.aaa.com o llame al 1-800-637-2122.

Programa de mediador para personas mayores

El DMV tiene un programa de mediador para personas mayores (*Senior Ombudsman Program*) para que sigan manejando el mayor tiempo posible mientras lo puedan hacer con seguridad. Este programa representa asuntos de seguridad pública para todos los californianos enfocándose en los intereses de los conductores mayores. Ellos pueden servir como “intermediarios” para garantizar que los conductores mayores sean tratados de manera justa, en conformidad con las leyes y regulaciones, y con la dignidad y el respeto que se merecen. Comuníquese con un mediador para asistirle en casos particulares o para participar en eventos comunitarios de cualquier tamaño.

Los Ángeles y costa central

(310) 615-3552

Sacramento y norte de California

(916) 657-6464 o (916) 657-7109

Condados de Orange y San Diego

(714) 705-1588

San Francisco, Oakland y el Área de la Bahía

(510) 563-8998